

A QUIEN INTERESE

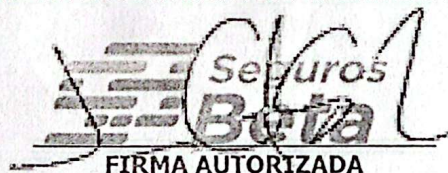
SEGUROS BETA LTDA AGENCIA DE SEGUROS, certifica que el vehículo relacionado a continuación, pertenece al parque automotor de la empresa **TRANSPORTES GARSU S.A.S** número de NIT 900583412-7 se encuentra amparado en las pólizas colectivas con las coberturas legales de **RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL**, con la Compañía **SEGUROS BOLIVAR SA** con los siguientes amparos y límites asegurados.

PLACA: SZQ320
MARCA: NISSAN
CLASE: MICROBUS
SERVICIO: ESPECIAL
MODELO: 2012
CAPACIDAD: 16 PASAJEROS
PROPIETARIO: LUIS CARLOS TORRES CARDENAS
C.C - N.I.T: 79241579

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N° 1500153338103
Daños a bienes de terceros.	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona.	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o más personas.	200 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO
DEDUCIBLE 10 % 1 SMMLV	

RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	N° 1500153338103
Muerte accidental	100 SMMLV
Incapacidad total y permanente.	100 SMMLV
Incapacidad total temporal	100 SMMLV
Gastos médicos, farmacéuticos, quirúrgicos y hospitalarios	100 SMMLV
Gastos asistencia jurídica penal.	SI AMPARA
Gastos asistencia jurídica civil.	SI AMPARA
Perjuicios Inmateriales	100% DEL VALOR ASEGURADO

VIGENCIA DESDE ENERO 15 DE 2025 HASTA ENERO 15 DE 2026
LA PRESENTE SE EXPIDE EN BOGOTA D.C. A LOS 15 DIAS DEL MES DE ENERO DE 2025.



FIRMA AUTORIZADA



Oficina Principal
Cra. 63 # 98B-54, Barrio Los Andes
Bogotá Colombia



PBX: (601) 643 9363
Tel: (601) 665 1148
☎ 322 884 1487



f @segurosbeta.co
@ @seguros_beta
in /seguros-beta



contactenos@segurosbeta.com
servicioalcliente@segurosbeta.com
www.segurosbeta.com

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2025-01-28

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2025-01-30

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2026-01-29



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
10593800280730	SZQ320	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	2953	2012

PASAJEROS	MARCA	NISSAN	CARROCERÍA
16	LÍNEA VEHICUL	URVAN	CERRADA

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
ZD30293710K	JN1MG4E25Z0796618	JN1MG4E25Z0796618	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
TORRES CARDENAS, LUIS CARLOS	3105810071	CC	79241579	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1329	33	4013	0	BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
920	\$ 602400	\$ 313200	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹	
					701,68 ²	
					8,77	
TOTAL A PAGAR					HASTA	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
\$ 917700					180	
					750	

FIRMA AUTORIZADA

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Está atento el momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1997). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. informa que sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que se encontrará disponible a través de las páginas www.segurosdelestado.com/pages/ProteccionDatos y www.segurosdevidadelestado.com/pages/ProteccionDatos para su consulta.

Recuerde que, en calidad de titular de sus datos personales, podrá ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir su información personal, así como, el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos personales para algunas de las finalidades dadas, a través de la dirección de correo electrónico protecciondatospersonales@segurosdelestado.com

Tenga presente las principales finalidades para las que serán tratados sus datos personales por cuenta de SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. como es para la emisión de la póliza y vinculación como cliente; ejecutar los contratos que celebre SEGUROS DEL ESTADO con sus terceros encargados; controlar y prevenir fraudes, lavado de activos, la financiación del terrorismo o la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; determinar y liquidar pagos de siniestros así como mantener el contacto para dar seguimiento a peticiones, quejas y reclamos; enviar información relativa a educación financiera, encuestas de satisfacción, ofertas de productos o servicios y comunicaciones comerciales de cualquier clase, relacionadas con servicios inherentes a la actividad aseguradora, a través de cualquier medio de comunicación, incluyendo ofertas de productos y servicios de Compañías con las que SEGUROS DEL ESTADO tenga convenio o alianzas comerciales; en los casos que corresponda, ser usados en aplicativos móviles o plataformas tecnológicas propias de SEGUROS DEL ESTADO como aquellas administradas a través de Encargados y/o Compañías Tratantes y todas las demás finalidades que se definen en la política de protección de datos personales de SEGUROS DEL ESTADO y sus actualizaciones.

Tarjetas de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 160, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2844 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).



CamScanner





REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MINISTERIO DE TRANSPORTE
 MINISTERIO DE AMBIENTE Y
 DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN
 No.418955

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	SZQ320	AÑO MODELO:	2012
CLASE DE VEHÍCULO:	MICROBUS	MARCA:	NISSAN
TIPO DE CARROCERIA:	CERRADA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 16	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	URVAN		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES GARSU S.A.S		
NIT:	900583412		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	CARRERA 5 A No. 20-84 Barrio Trujillo		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BECERRIL		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	26-02-2024		
VIGENCIA:	DESDE:	26-02-2024	HASTA: 26-02-2026
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL CESAR		

FIRMA DEL FUNCIONARIO

INFORME DE REVISION PREVENTIVA



INFORMACIÓN GENERAL:

FECHA		DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba 2025-09-28	Nombre o Razón social TORRES CARDENAS LUIS CARLOS	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()		No. 79241579	
Dirección VIA SUBA COTA KM 7 CHIRIECOS 3		Teléfono fijo o Número de Celular 3105810071		Ciudad COTA	Departamento CUNDINAMARCA
Correo Electrónico SURCOSUEDES@GMAIL.COM					

DATOS DEL VEHÍCULO						
Placa SZQ320	Pais COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN	
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10034862621	Fecha de matrícula 2012-01-20	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0796618	
N° de Motor ZD30293710K	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2953	Kilometraje 207750	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 16	Blindaje SI () NO (X)	
Potencia (si aplica) 84	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-01-29	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV		

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINEBLA / EXPLORADORAS)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
		Inclinación						
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad						
		Inclinación						
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad						
		Inclinación						
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	

SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad

FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1				Eje 1							
Eje2				Eje 2							
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total				Valor	Mínimo			Unidad			

FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
Sumatoria izquierdo			Sumatoria derecho					

DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad

DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad

EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

Ralentí Crucero (rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)				
	CO	Norma	Unidad	CO ₂	Norma	Unidad	O ₂	Norma	Unidad	HC	Norma	Unidad	NOx	Norma	Unidad		
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (NA)												Valor			Unidad		
Temperatura de prueba																	
Temperatura Ambiente																	
Condiciones Ambientales																	
Humedad Relativa																	

VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm) Ralentí	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad		
	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales			LTOE estándar							
Temp. Inicial			Temp. Final			Temperatura ambiente			Unidad			Humedad Relativa		
												Unidad	Unidad	

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto A B

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5,36	5,21				3,31
DERECHA	5,32	5,25				

COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	36,0	36,0				36,0
DERECHA	36,0	36,0				

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLSURAS	RAVAGLIOLI	R200/I	10595202
PROFUNDIMETRO	SHAHE	NA	WD2403A0785

SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSION
RTMyG_Auditor Web	5.0.2.96
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4
RTMyG_Ingreso_Data Web	5.0.1.4
RTMyG_Cliente (FAS)	4.0.1
RTMyG_Cliente (Luces)	4.0.2
RTMyG_Icam	4.5

NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Insp Visual)... JUAN SEBASTIAN BARRAGAN JIMENEZ
 (Fotografia 1)... JUAN SEBASTIAN BARRAGAN JIMENEZ
 (Fotografia 2)... JUAN SEBASTIAN BARRAGAN JIMENEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JUAN GABRIEL DIAZ PINZON

Nota:

OT: 0035534

El presente informe no supe la revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes del vehículo aquí descrito, ádemas no exime la realización del mantenimiento posterior al presente informe.

FIN DE INFORME

APROBADO: SI X NO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 179081524

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA SAS

NIT: 900468202

No. de Certificado de
Acreditación: 14-OIN-002-001

Fecha de expedición: 2025/01/27

Fecha de vencimiento: 2026/01/27

DATOS VEHÍCULO

PLACA: SZQ320

CLASE: MICROBUS

MARCA: NISSAN

MODELO: 2012

SERVICIO: Público

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2953

NRO. MOTOR: ZD30293710K

NRO. CHASIS: JN1MG4E25Z0796618

VIN: JN1MG4E25Z0796618

LÍNEA: URVAN

COLOR: BLANCO

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS C. TORRES C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXIS PINZON MARTINEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Vigilado
SuperTransporte



ISO/IEC 17020:2012
14-OIN-002

CDA MOVILIDAD BOGOTÁ DC
NIT 900468202-5
Teléfono 6012528518
cdamovilidadbogota@gmail.com
CRA 73A #77A-32
BOGOTÁ

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-01-27	Nombre o Razón social TORRES CARDENAS LUIS CARLOS	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()	No. 79241579
Dirección VIA SUBA COTA KM 7	Teléfono fijo o Número de Celular 3105810071	Ciudad BOGOTÁ	Departamento DISTRITO CAPITAL
Correo Electrónico SURCOSVERDES@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SZQ320	País COLOMBIA	Servicio PUBLICO	Clase MICROBUS	Marca NISSAN	Línea URVAN
Modelo 2012	Número de licencia de tránsito 10031001305	Fecha de matrícula 2012-01-20	Color BLANCO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis JN1MG4E25Z0796618
N° de Motor ZD30293710K	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2953	Kilometraje 190461	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) NO REGISTRA	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-01-27	Conversión GNV SI () NO () N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINEBLA / EXPLORADORAS)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
		Inclinación	2,97				2,5	
Izquierda(s)	Intensidad	1,00				0,5 - 3,5	%	si
	Inclinación	2,94				2,5	Klux	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	0,75			0,5 - 3,5	%	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0,62				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	1,25				Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad						
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	5,91		Máxima	225	Unidad Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 67,0	Delantera Derecha	Valor 77,0	Trasera Izquierda	Valor 66,0	Trasera Derecha	Valor 74,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	------------	-------------------	------------	-------------------	------------	-----------------	------------	-----------	----------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	3446	6220	N	Eje 1	4154	5768	N	17,0	20-30	30	%
Eje2	2602	4738	N	Eje 2	2824	4228	N	7,86	20-30	30	%
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total				Valor	62,1	Mínimo	50				Unidad %

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia 17,1*	Mínimo 18	Unidad %	Sumatoria izquierdo	Fuerza 2118	Peso 10958	Unidad N	Sumatoria derecho	Fuerza 1467	Peso 9996	Unidad N
----------------	-----------	----------	---------------------	-------------	------------	----------	-------------------	-------------	-----------	----------

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-8,10	Eje 2	-11,7*	Eje 3		Eje 4		Eje 5		Máximo ± 10	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	--------	-------	--	-------	--	-------	--	-------------	---------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
---------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor			Unidad		
Temperatura de prueba										Temperatura					
Condiciones Ambientales										Temperatura Ambiente					
										Humedad Relativa					

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada (rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	740	0,82	K(m ⁻¹) rpm	0,31	K(m ⁻¹) rpm	0,35	K(m ⁻¹) rpm	0,33		K(m ⁻¹) rpm	0,33	2,4	K(m ⁻¹)
Temperatura de operación del motor										Condiciones Ambientales			
Temp. Inicial		Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente		Unidad	Humedad Relativa		Unidad	LTOE estándar	Unidad		
68,0		68,0	°C	23,3		°C	45,1		%	430	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	Frenos		X
1.1.10.36.2	Desviación lateral para los demás ejes superior a ±10 [m/km].	Dirección		X

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B
D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA.				
Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto	
			A	B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,36	4,32				5,00
DERECHA	4,84	4,12				

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/> X	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) 179081524
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)			
APROBADO:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0180097 Consecutivo: 0148234 Fecha: 2025-01-27 14:14:05

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	30,0	30,0				30,0
DERECHA	30,0	30,0				

Densidad de humo K(m-1) cb: (0,8276) c1: (0,3126) c2: (0,3526) c3: (0,3325) prom: (0,3326)

Luces bajas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Luces altas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno

Ciclo_1=(1)Baja der (2,97), (1)Baja izq (2,94) = 5,91

Ciclo_2=(1)Alta der (0,62), (1)Alta izq (1,25) = 1,87

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HÓLGURAS	RAVAGLIOLI SPA	R200/I	10122814
PROFUNDIMETRO	SHAHE	N/A	WD2403A0815
LUXÓMETRO	TECNOLUX	MOON	0705
FRENÓMETRO	VAMAG	RBT3500 XS/M QFW	13098412
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	TRZ	13098412
MEDIDOR DE SUSPENSIÓN	VAMAG	STL	13098396
SONÓMETRO	UNI-T	UT352	1121299460
OPACIMETRO	CAPELEC	CAP3030-2	PRO-82019 LTOE 215
CAPTADOR DE RPM Y TEMP.	BRAIN BEE	MGT-300 EVO	210827000207
SENSOR DE TEMPERATURA	BRAIN BEE	MGT-300 EVO	210827000207/T01
SENSOR DE VIBRACIÓN	BRAIN BEE	MGT-300 EVO	210827000207/V01
TACÓMETRO PINZA BATERIA	BRAIN BEE	MGT-300 EVO	210827000207/B01 LTOE

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

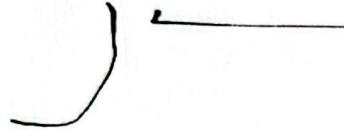
APLICACIÓN	VERSION
RIMyG_ADMIN Web	5.0.2.95

RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente	4.0.1
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4.3
RTMyG_Ingreso_Data Web	5.0.1.4
AirQuality System	5.2.5

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Insp Visual)...	KEVIN STEVEN GONZALES GARZON
(Luces)...	OSCAR MAURICIO MORALES TIBADUIZA
(Opacidad)...	CRISTIAN ALEXANDER RINCON CUBILLOS
(Sonometro)...	OSCAR MAURICIO MORALES TIBADUIZA
(Test Line)...	SERGIO ESTEBAN CAMPOS SORACA
(Fotografia_1)...	KEVIN STEVEN GONZALES GARZON
(Fotografia_2)...	KEVIN STEVEN GONZALES GARZON

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



JUAN GABRIEL DIAZ PINZON

Nota:

OT: 0180097

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
- En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
- Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A SÁBADO: 24 HORAS
DOMINGOS Y FESTIVOS: 07:00 AM - 05:00 PM

FIN DE INFORME



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10034862621

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
SZQ320	NISSAN	URVAN	2012
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
2.953	BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MICROBUS	CERRADA	DIESEL	17
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
ZD30293710K	N	JN1MG4E25Z0796618	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
JN1MG4E25Z0796618	N	JN1MG4E25Z0796618	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACION		
TORRES CARDENAS LUIS CARLOS	C.C. 79241579		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP

105

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN VE

32011001481220

1

FECHA IMPORT.

29/11/2011

PUERTAS

3

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

20/01/2012

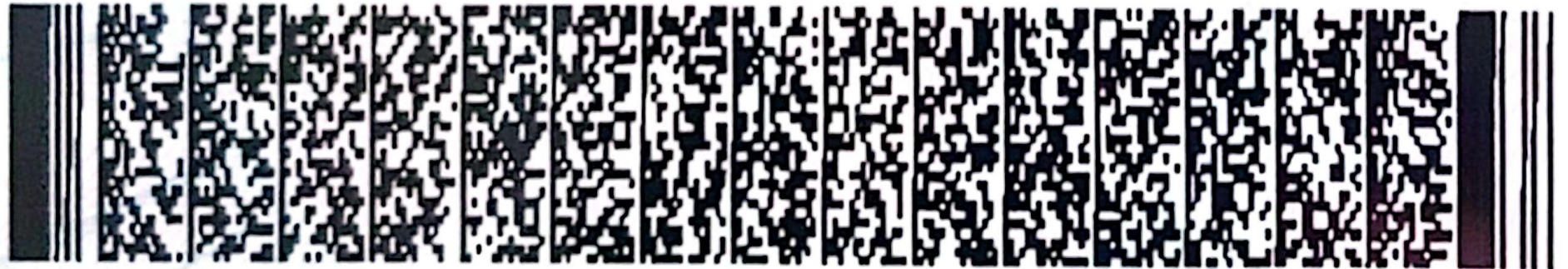
FECHA EXP. LIC TTO.

10/07/2025

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOyTTE MCPAL FUNZA



LT07004202048



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 79241579

NOMBRE

LUIS CARLOS TORRES GARDENAS

FECHA DE NACIMIENTO

28-01-1967

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

02-02-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

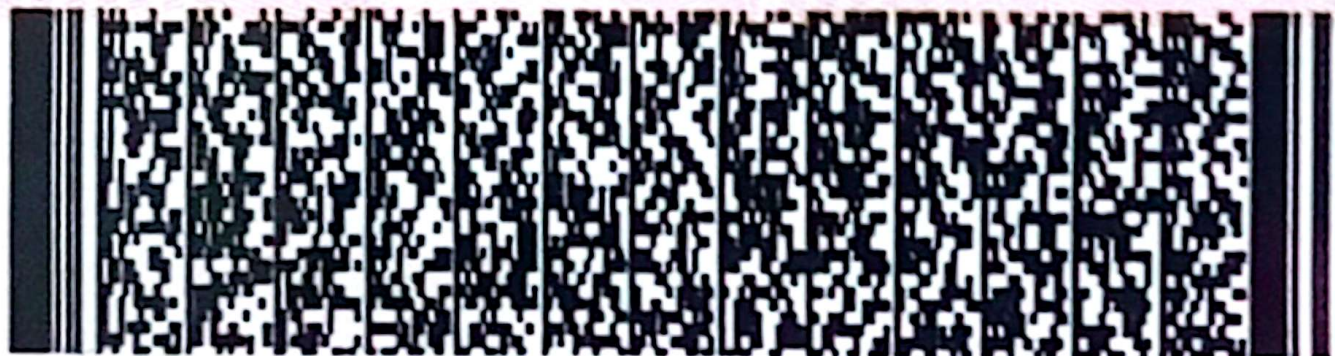


ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	02-02-2032	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	02-02-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC03007162121

Servicios Integrales 60947.2.0-20 08/23

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

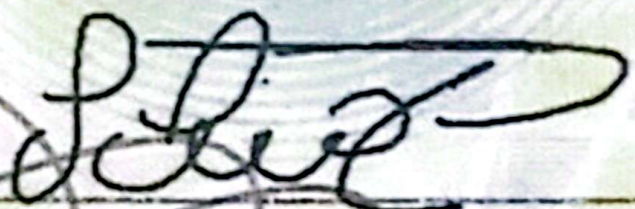
NUMERO **79.241.579**

TORRES CARDENAS

APELLIDOS

LUIS CARLOS

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-ENE-1967**

GACHETA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

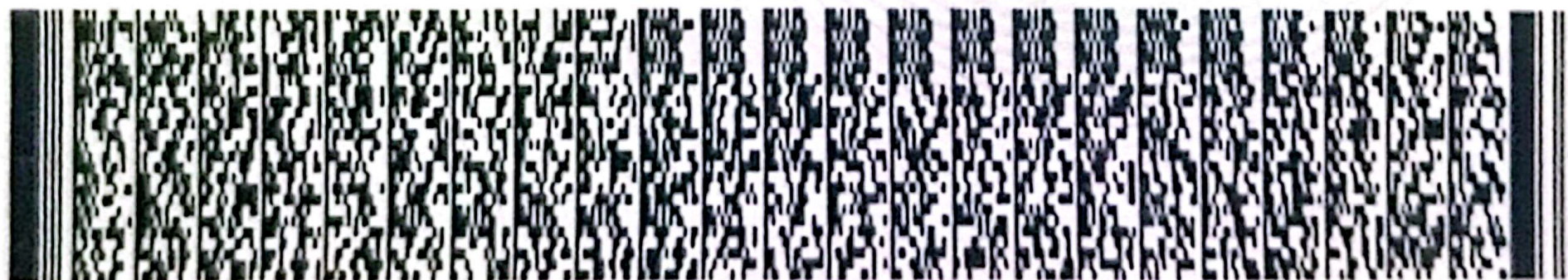
SEXO

21-MAY-1985 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00014581-M-0079241579-20080618

0000524369A 1

1480010982